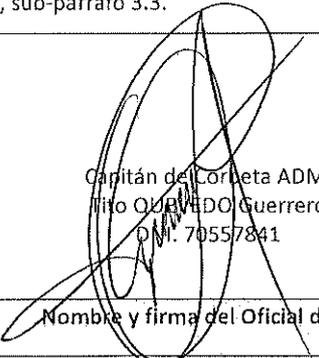


INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS

| | | | | | |
|---|--|---|---|---------------------------|-----------|
| 1 | Datos del documento | Número de informe | | 001 | |
| | | Fecha de informe | | 29 de mayo del 2025 | |
| 2 | Objeto de la contratación | Objeto de la contratación | Bienes | X | Servicios |
| | | Descripción del objeto de la contratación | Adquisición de material de aseo, limpieza y tocador a cargo del BAP. CARRASCO | | |
| 3 | Antecedentes | | | | |
| <p>3.1 Que mediante Oficio N° 1417/61 de fecha 20 de mayo del 2025 el Director de Abastecimiento Naval, solicitó la contratación para la "Adquisición de material de aseo, limpieza y tocador a cargo del BAP. CARRASCO".</p> <p>3.2 Se ha verificado, que dicho requerimiento, NO se encuentra definido en una ficha de homologación del Listado de Requerimientos Homologados implementado por PERU COMPRAS, una ficha técnica del Listado de Bienes y Servicios Comunes, o en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco.</p> <p>3.3 Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 95º del Reglamento de la Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, "La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata Se trate de bienes o servicios cuya oferta en el mercado es estándar, que pueden ser entregados o implementados en un máximo de cinco días hábiles, sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la entidad contratante o que se encuentren en el Listado de Bienes y Servicios que pueden adquirirse por comparación de precios emitido por la DGA; cuya cuantía ascienda hasta S/ 100 000,00 (cien mil y 00/100 soles).</p> <p>3.4 Habiéndose verificado el cumplimiento de dichas condiciones, se ha determinado que dicho requerimiento cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección Comparación de Precios.</p> | | | | | |
| 4 | Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general | | | ¿Cumple con la condición? | |
| | | | | Sí Cumple | No Cumple |
| | a. | Disponibilidad inmediata. | | X | |
| | <p>De acuerdo a las cotizaciones recibidas por los proveedores, se precisa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen en el mercado. Cumplen con las especificaciones técnicas sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados siguiendo la descripción de la Especificaciones Técnicas requeridas de la Entidad. Se entregan dentro de los CINCO (5) días siguientes de formalizada la contratación. | | | | |
| | b. | Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad. | | X | |
| <p>La adquisición solicitada por el área usuaria se verificó que de las cotizaciones recibidas se advierte que existe pluralidad de potenciales proveedores (comercializadores), capaces de abastecer con los bienes requeridos de acuerdo al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Los proveedores cuentan con el Registro Nacional de Proveedores, vigente en rubro de bienes.</p> | | | | | |
| c. | Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. | | X | | |
| De acuerdo al párrafo 3, sub-párrafo 3.3. | | | | | |
| 5 | <p align="center">  Capitán de Corbeta ADM. Tito OJEDA Guerrero DNI: 70557841 </p> <p align="center">Nombre y firma del Oficial de Compra</p> | | | | |